UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura:	DISEÑO Y DESARROLLO CURRICULAR DE FAMILIAS DE ADMON. Y GESTIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL I	**Código:**	310417
Tipología:	OPTATIVA	**Créditos ECTS:**	6
Grado:	2307 - MASTER UNIV. EN PROF. EDUC. SECUND. OBLIG. Y BACHIL., F.P. E IDIOMAS	**Curso académico:**	2021-22
Centro:		**Grupo(s):**	10
Curso:	Sin asignar	**Duración:**	Primer cuatrimestre
Lengua principal de impartición:	Español	**Segunda lengua:**	Inglés
Uso docente de otras lenguas:		**English Friendly:**	N
Página web:		**Bilingüe:**	N

Profesor: **CARLOTA MARIA LORENZO ROMERO** - Grupo(s): **10**

Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad Ciencias Económicas y Empresariales/1.12	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	967599200 Ext. 2310	carlota.lorenzo@uclm.es	

Profesor: **MARIA JOSE RUIZ ORTEGA** - Grupo(s): **10**

Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Melchor de Macanaz 2.14	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	2326	mariajose.ruiz@uclm.es	

Profesor: **ANGEL TEJADA PONCE** - Grupo(s): **10**

Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de CC. Econ. y Empr. - 2.9	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	2321	angel.tejada@uclm.es	

2. REQUISITOS PREVIOS

No se han establecido.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

Esta materia obligatoria forma parte del *Máster de Profesores de Educación Secundaria y otras enseñanzas*, en la especialidad de Administración y Gestión, cuya denominación concreta es “Diseño y Desarrollo Curricular I de las Familias de Administración y Gestión de la Formación Profesional. Metodología, recursos y sistemas de evaluación.”.

Esta asignatura se enmarca dentro del plan de estudios con el objetivo de alcanzar las capacidades y habilidades necesarias para la puesta en práctica del desarrollo curricular en sus diversos ámbitos de aplicación: competencias, objetivos, programación, equipo docente, relación con el mundo laboral, nuevas herramientas educativas, etc.

La presente asignatura está íntimamente relacionada (**interdisciplinariedad**) con las siguientes materias (lo que requiere la coordinación del profesorado que imparte las mismas):

- *Bases, fundamentos y aplicación del currículo de las Familias de Administración y Gestión de la Formación Profesional.*
- *Diseño y desarrollo curricular en Administración y Gestión II. Metodología, recursos y sistemas de evaluación.*

Esta materia tiene una **importancia** determinante en la labor docente, tanto desde una perspectiva general del desempeño de sus funciones en el sistema educativo, como desde una perspectiva concreta en el desempeño de las tareas en el aula.

Se trata de concretar el currículo a un espacio, contenido y grupo, para ello aborda la planificación del proyecto curricular en Familias de Administración y Gestión, y profundiza en el diseño y desarrollo curricular, así como en la didáctica y programación de las asignaturas en el aula.

La realización de esta asignatura favorece el ejercicio de la profesión didáctica para un eficiente desarrollo curricular de la materia objeto de aplicación..

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E01	Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas, así como los contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.
E03	Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes, así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
E04	Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones.
E05	Conocer y aplicar las propuestas y desarrollos actuales basados en el aprendizaje de competencias.
E06	Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo, elaborando propuestas basadas en la adquisición de competencias cognitivas, actitudinales y emocionales.
	Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales y recursos educativos, con especial atención a los relacionados con las TIC

E08	y su utilización integrada en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
E12	Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación del aprendizaje y estímulo al esfuerzo.
E44	Desarrollar la capacidad de autocrítica y de revisión constante de la práctica docente.
E45	Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de intervención profesional a partir de la reflexión basada en la práctica.
G01	Conocer los contenidos curriculares de las materias de la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.
G02	Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes, así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
G03	Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza-aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.
G04	Concretar el curriculum que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.
G05	Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
G06	Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativas personales.
G07	Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.
G08	Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación social y cultura en el entorno donde esté ubicado.
G09	Desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación e innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje
G10	Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.
G11	Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.
G12	Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Conocer las bases, fundamentos y aplicaciones del currículo de la materia Administración y Gestión.

Conocer las bases, fundamentos y aplicaciones del currículo de los títulos de la Familia de Administración y Gestión de Formación Profesional.

Conocer los diferentes títulos de la Familia de Administración y Gestión, sus contenidos, competencias profesionales y su aplicación a diferentes contextos sociales.

Conocer los contenidos fundamentales que se cursan en la enseñanza de la materia Administración y Gestión.

Conocer el modelo de Formación Profesional en el sistema educativo, su valor formativo y cultural y proyección de futuro.

Conocer el mundo laboral, su evolución, la adaptación a los cambios, la formación permanente y la implicación de las empresas en la Formación profesional.

Conocer el valor formativo y cultural de la materia Administración y Gestión.

Conocer la historia, desarrollo y normativa de la Familia de Administración y Gestión de Formación Profesional.

6. TEMARIO

Tema 1: El equipo docente del ciclo formativo. El proyecto curricular de la familia profesional en el marco del proyecto educativo del centro

- **Tema 1.1** Funciones del equipo docente del ciclo formativo
- **Tema 1.2** Proyecto educativo del centro (PEC). Finalidades, elementos y fases de elaboración
- **Tema 1.3** El proyecto curricular del centro

Tema 2: Evolución del mundo laboral e implicaciones de las empresas en la Formación Profesional: la Formación en el centro de Trabajo (FCT)

- **Tema 2.1** El mundo laboral y su vinculación a la formación profesional
- **Tema 2.2** La Formación en Centros de Trabajo (FCT)

Tema 3: Diseño y programación docente de un MÓDULO de Ciclo - Familia de Administración y Gestión

- **Tema 3.1** El Real Decreto como elemento informativo de referencia: utilidad para el diseño de la programación docente en ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos
- **Tema 3.2** Elementos a considerar en el diseño de un módulo de Ciclo
- **Tema 3.3** Elaboración práctica de una programación docente

Tema 4: Técnicas metodológicas presenciales y no presenciales. Uso de herramientas 2.0 en el aula. Un enfoque general.

- **Tema 4.1** Propuesta de técnicas metodológicas presenciales: su aplicación en el aula y en el centro de estudios
- **Tema 4.2** Técnicas metodológicas no presenciales. Nuevo entorno docente en el contexto Internet
- **Tema 4.3** Técnicas metodológicas 2.0 en la Formación Profesional

Tema 5: La evaluación en Formación Profesional. Un enfoque general.

- **Tema 5.1** Técnicas de evaluación para el alumno
- **Tema 5.2** Técnicas de evaluación para el profesor
- **Tema 5.3** Desarrollo en grupos de una propuesta de evaluación aplicada a la disciplina específica del estudiante

Tema 6: La atención a la diversidad en la Familia de Administración y Gestión

- **Tema 6.1** Legislación vigente
- **Tema 6.2** Organización de la respuesta a la diversidad
- **Tema 6.3** Recursos para la respuesta a la diversidad

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	E01 E03 E04 E05 E06 E08 E12 E44 E45 G01 G02 G03 G04 G05 G06 G07 G08 G09 G10	0.92	23	N	-	Exposición del temario empleando diferentes metodologías docentes.
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Estudio de casos	E04 E06 G02 G03 G04 G05 G08	0.8	20	S	S	Análisis y debate de casos prácticos en clase con el fin de conectar la teoría con la práctica que se plasmarán en trabajos teórico-prácticos.
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA]	Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones	E08 G03 G06 G07	0.6	15	N	-	Lectura de material complementario al impartido en clase
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Prácticas	E03 E04 E05 G01	3.6	90	S	S	Elaboración de trabajos sobre cuestiones planteadas por el profesorado y discusión en clase.
Prueba final [PRESENCIAL]			0.08	2	S	S	Prueba teórico-práctica individual planteada por los profesores para evaluar una visión general de la asignatura en su conjunto.
Total:			**6**	**150**			
Créditos totales de trabajo presencial: 1.8			**Horas totales de trabajo presencial: 45**				
Créditos totales de trabajo autónomo: 4.2			**Horas totales de trabajo autónomo: 105**				

Ev: Actividad formativa evaluable
Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluacion continua	Evaluación no continua*	Descripción
Valoración de la participación con aprovechamiento en clase	10.00%	0.00%	Trabajo individual: valoración de la participación con aprovechamiento en clase en las tareas y actividades que el alumno desarrolla en clase. Por exigencia de la Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre, que regula los estudios, es obligatoria la presencialidad (el apartado 5 del anexo de la Orden, sobre planificación de las enseñanzas, fija la presencialidad en un 80%). Esta actividad no es obligatoria en la modalidad no continua.
Prueba final	50.00%	50.00%	Prueba final: la prueba final consistirá en la entrega de un documento con una guía docente y actividades que la complementan del resto de la asignatura. La valoración de cada una de las partes será indicada por los profesores de la asignatura al comienzo de la docencia de la misma. La nota mínima para superar esta prueba será de cuatro puntos sobre una puntuación de total de diez. Esta tarea es obligatoria y recuperable.
Elaboración de trabajos teóricos	20.00%	20.00%	Trabajo individual: realización de trabajos escritos de contenido teórico-práctico de la asignatura y/o presentación por parte del alumno de documentos de forma individual. Esta tarea es obligatoria y recuperable.
Valoración de la participación con aprovechamiento en clase	20.00%	0.00%	Trabajo colaborativo: valoración de la participación con aprovechamiento en clase mediante tareas y actividades realizadas de manera grupal de la asignatura. Por exigencia de la Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre, que regula los estudios, es obligatoria la presencialidad (el apartado 5 del anexo de la Orden, sobre planificación de las enseñanzas, fija la presencialidad en un 80%). Esta actividad no es obligatoria en la modalidad no continua.
Total:	**100.00%**	**70.00%**	

** En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).*

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Por exigencia de la Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de las profesiones de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, en su apartado 5, Planificación de las enseñanzas, es obligatoria la presencialidad de los estudios en un 80% por lo que, durante el desarrollo docente de la asignatura programado en el calendario académico, se realizarán actividades evaluables no obligatorias presenciales y no recuperables, suponiendo éstas el 30% de la calificación final de la asignatura.
Los errores ortográficos y la deficiente expresión oral y escrita afectarán negativamente en las calificaciones.

Evaluación no continua:

Por exigencia de la Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de las profesiones de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y

Enseñanzas de Idiomas, en su apartado 5, Planificación de las enseñanzas, es obligatoria la presencialidad de los estudios en un 80% por lo que, durante el desarrollo docente de la asignatura programado en el calendario académico, se realizarán actividades presenciales no obligatorias y no recuperables, suponiendo éstas el 30% de la calificación final de la asignatura. La asistencia discontinuada o eventual al desarrollo docente de la asignatura durante el periodo de impartición de la misma según el calendario académico repercutirá, como máximo, sobre el 30% de la calificación final indicado, al no poder acreditar la consecución de conocimientos y competencias inherentes al desarrollo y evaluación de la asignatura en esta modalidad.
Los errores ortográficos y la deficiente expresión oral y escrita afectarán negativamente en las calificaciones.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Se realizará pruebas de evaluación para todas las actividades recuperables.
Los errores ortográficos y la deficiente expresión oral y escrita afectarán negativamente en las calificaciones.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Rigen los mismos criterios que para la convocatoria extraordinaria.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

No asignables a temas

Horas	**Suma horas**
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	15
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Prácticas]	91
Prueba final [PRESENCIAL][]	2

Comentarios generales sobre la planificación: La planificación temporal podrá verse modificada

Tema 1 (de 6): El equipo docente del ciclo formativo. El proyecto curricular de la familia profesional en el marco del proyecto educativo del centro

Actividades formativas	**Horas**
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	5
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Estudio de casos]	2

Tema 2 (de 6): Evolución del mundo laboral e implicaciones de las empresas en la Formación Profesional: la Formación en el centro de Trabajo (FCT)

Actividades formativas	**Horas**
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	5
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Estudio de casos]	2

Tema 3 (de 6): Diseño y programación docente de un MÓDULO de Ciclo - Familia de Administración y Gestión

Actividades formativas	**Horas**
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	5
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Estudio de casos]	2

Tema 4 (de 6): Técnicas metodológicas presenciales y no presenciales. Uso de herramientas 2.0 en el aula. Un enfoque general.

Actividades formativas	**Horas**
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	4
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Estudio de casos]	2

Tema 5 (de 6): La evaluación en Formación Profesional. Un enfoque general.

Actividades formativas	**Horas**
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	5
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Estudio de casos]	3

Tema 6 (de 6): La atención a la diversidad en la Familia de Administración y Gestión

Actividades formativas	**Horas**
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	4
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Estudio de casos]	3

Actividad global

Actividades formativas	**Suma horas**
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	28
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Estudio de casos]	14
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	15
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Prácticas]	91
Prueba final [PRESENCIAL][]	2
Total horas:	150

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
	Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado http://www.ite.educacion.es					
	Normativa currículo y enseñanzas mínimas de Técnico en Gestión Administrativa http://www.educa.jccm.es/educa-jccm/cm/educa_jccm/tkContent?idContent=71397&textOnly=false&locale=es_ES					
	Normativa currículo y enseñanzas mínimas de Técnico en Gestión Administrativa http://www.educa.jccm.es/educa-jccm/cm/educa_jccm/tkContent?idContent=71397&textOnly=false&locale=es_ES					
	Normativa currículos de la FP en Castilla-La Mancha http://www.educa.jccm.es/educa-jccm/cm/educa_jccm/tkContent?idContent=44864&locale=es_ES&textOnly=false					
	Orden ECD/308/2012, de 15 de febrero, por la que se establece el					

currículo del ciclo formativo de Grado Superior correspondiente al título de Técnico Superior en Administración y Finanzas

http://www.boe.es/boe/dias/2012/02/22/pdfs/BOE-A-2012-2584.pdf

Orden de 04/06/2007 por la que se regulan los programas de diversificación curricular.

Orden de 09/03/07 de las Consejerías de Educación y C. y de Bienestar Social, por la que se establecen criterios y procedimientos para la prevención, intervención y seguimiento sobre el absentismo escolar.

Real Decreto 1584/2011, de 4 de noviembre, por el que se establece el Título de Técnico Superior en Administración y Finanzas y se fijan sus enseñanzas mínimas

http://www.educa.jccm.es/educa-jccm/cm/educa_jccm/tkContent?idContent=59185&textOnly=false&locale=es_ES

Todo FP - Administración y Gestión

http://www.todofp.es/todofp/formacion/que-y-como-estudiar/oferta-formativa/todos-los-estudios/administracion-gestion.html

educacion.es

www.educacion.es

educa.jccm.es

www.educa.jccm.es

educaweb.com

www.educaweb.com